



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA (2021)

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-007-2021

**CAMBIO DE INSTALACIONES DE ALMACENES, BIENES MUEBLES (CUBIERTA 3) Y
MANTENIMIENTO (CUBIERTA 4), CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS. (SEGUNDO
PROCEDIMIENTO)**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

Siendo las 14:00 horas del día 18 de noviembre de 2021, en la Sala de Licitaciones ubicada en el Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags; estando presentes los participantes y las personalidades que dan fe a este proceso de invitación y que al calce de la presente se asientan sus nombres; para ser notificados del fallo de adjudicación para la contratación de la obra pública a precio unitario y tiempo determinado de los trabajos de **CAMBIO DE INSTALACIONES DE ALMACENES, BIENES MUEBLES (CUBIERTA 3) Y MANTENIMIENTO (CUBIERTA 4), CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS. (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**, dictaminado por el Comité Técnico de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, en conformidad al Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

A continuación, se informó que con fundamento en el Artículo 43 fracción III de la Ley, a los Artículos 22 y 26 del Reglamento de la Ley, el Comité Técnico Interno de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección de General de Infraestructura Universitaria, en reunión previa, analizó y evaluó las propuestas aceptadas en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas. Tomando en cuenta todos los elementos legales, técnicos y económicos en la obra a ejecutar y una vez hecha la revisión detallada y las consideraciones pertinentes, se declaró formalmente el resultado de la Invitación de la siguiente manera:

Las propuestas solventes resultantes son las correspondientes a las empresas:

| | | |
|---|---|-----------------|
| 1 | GCVICA, S.A. DE C.V. | \$ 1'544,448.52 |
| 2 | MS CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V. | \$ 1'547,858.10 |
| 3 | PEREZSANCHES CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | \$ 1'597,020.05 |

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN:

POR CONSIGUIENTE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA INVITACIÓN A LA EMPRESA: **GCVICA, S.A. DE C.V.**; CON UNA PROPUESTA TOTAL NETA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 1'544,448.52 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., POR PRESENTAR UNA PROPUESTA SOLVENTE QUE CONSIDERA EL PRECIO MÁS BAJO Y REUNE CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA FORMA Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SERÁN CONFORME LO MARCA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, EL LUGAR DE EXHIBICIÓN SERÁ EN EL ÁREA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA, UBICADO EN EL 7° NIVEL DEL EDIFICIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE CIUDAD UNIVERSITARIA CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 940, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.

SE FORMALIZARÁN ESTOS TRABAJOS MEDIANTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, CONFORME A LOS TÉRMINOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO. EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR ESTARÁ PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA TENIENDO COMO FECHA TENTATIVA PARA EFECTUAR DICHO ACTO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA INVITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 50 (CINCUENTA) DÍAS CALENDARIO.

Sin más asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 14:06 horas del día de su inicio suscribiéndose en un tanto por los presentes, procediendo posteriormente a la entrega del mismo en copia fotostática.


INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES:

"SE LUMEN PROFERRE "


ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA


LIC. MARÍA DÍAZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


ING. PAULO MANUEL GERARDO MARTÍNEZ ARAIZA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ
ASESOR TÉCNICO DEL COMITE


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
AUXILIAR TÉCNICO DE LICITACIONES

POR LOS LICITANTES:

1. GCVICA, S.A. DE C.V.

=====FIN DE TEXTO=====





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA (2021)

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-007-2021

CAMBIO DE INSTALACIONES DE ALMACENES, BIENES MUEBLES (CUBIERTA 3) Y MANTENIMIENTO (CUBIERTA 4), CIUDAD
UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS. (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)

APERTURA ECONOMICA

| CONTRATISTA | MONTO | UTILIDAD | |
|---|----------------|----------|---|
| PRESUPUESTO BASE | \$1,658,322.71 | | |
| GCVICA, S.A. DE C.V. | \$1,544,448.52 | 5.00% | SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA |
| PEREZSANCHES CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | \$1,597,020.05 | 1.00% | NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA |
| MS CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V. | \$1,547,858.10 | 2.00% | NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA |
| TECNO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVIL GARRO, S.A. DE C.V. | \$1,490,873.13 | 2.00% | DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREAM SE DESECHA POR ESTAR ABAJO DEL PROMEDIO - EL RANGO |

=====FIN DE TEXTO=====